



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO ONCE LABORAL DEL CIRCUITO
MEDELLÍN, ANTIOQUIA**

Diez de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Ordinario Laboral
Radicado	05-001-31-05-011-2018-00620-00
Ejecutante	Cesar Augusto Valencia Posada
Ejecutado	Colpensiones
Asunto	Concede recurso

Concedido el recurso de apelación contra el decreto de prueba realizado en la audiencia del 6 de julio de 2021, se dio traslado, por 5 días a la parte demandante, para que sustentara el recurso y Colpensiones para que se pronunciara sobre la decisión en lo que a bien tuviera.

Sustentado el recurso por el apoderado del señor Cesar Augusto Valencia Posada y realizado pronunciamiento por el procurador judicial de Colpensiones, frente al mismo en el término concedido, se ordena enviar el proceso al honorable Tribunal Superior de Medellín, Sala Laboral, en el efecto suspensivo, para que sea resuelto el recurso de alzada.

Notifíquese y Cúmplase

**JOHN JARIO ARANGO
JUEZ**

**JUZGADO ONCE LABORAL DEL CIRCUITO
MEDELLÍN, ANTIOQUIA**

CERTIFICO: Que el auto anterior fue notificado en ESTADO n.º 179 fijado en la Secretaría del Despacho, hoy 11 de noviembre de 2021 a las 08:00 a.m.

**JESÚS ENRIQUE MUÑOZ OQUENDO
SECRETARIO**